DICTAMEN N° 31/2021

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020.

Descripción del Llamado: Contratación Directa N° 15/2021 con ID N° 402.008 - "SERVICIO DE SEPELIO PARA ASISTENCIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS - PLURIANUAL"

Visto:

Lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Considerando:

Que, conforme lo dispuesto en el Art. 2 de la mencionada Resolución en cuanto a la Publicación de la Estimación de los Costos y sus Antecedentes, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa elabora el presente Dictamen.

Que, en cuanto a la metodología utilizada para la adopción de los precios referenciales en el presente llamado se han utilizado tres precios obtenidos de la combinación de tres de las opciones dispuestas en la Guía Para la Elaboración de Precios de Referencia anexo a la Resolución DNCP N° 1890/2020; las opciones combinadas son las siguientes:

° Precios adjudicados por la propia Convocante "Gobernación de Itapúa", y otras instituciones públicas.

° Precios de potenciales oferentes.

° Precios publicados de empresas privadas publicados en páginas web.

Por Tanto:

Los precios referenciales utilizados en el presente llamado resultan de conformidad a lo detallado en la planilla anexo al presente dictamen. Se acompaña toda la documentación mencionada como antecedente en la elaboración de los precios referenciales, los cuales fueron resultado de un análisis técnico y pormenorizado de las mismas, como lo dispone el Anexo a la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Encarnación, 10 de septiembre de 2021

Abg. Eva Irene Lapierre Kokes
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Servicio Fúnebre para Asistencia Social a personas de escasos recursos económicos

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presupuesto SERVICIOS MILENIUM Precio unitario (IVA incluído)	Precio Adjudicado por la Convocante en el ID N° 375.921 Precio unitario (IVA incluído)	Presupuesto Sepelios del Sur Precio unitario (IVA incluído)	Precio Adjudicado por la Convocante ID N° 359.381 Precio unitario (IVA incluído)	Precios publicados en internet: Florería Finaflor. Precio unitario (IVA incluído)	Precios publicados en internet: Boheme Flores Precio unitario (IVA incluído)	Rrecio Referencial Determinado
1	83102001-001	Servicio Fúnebre - Féretro bajo tierra forrado con carpa .4 manija	650,000	500,000	750,000				633,333
2	83102001-001	Servicio funebre -Féretro con chapa para panteón .4 manija	1,500,000	850,000	1,600,000				1,316,667
3	83102001-001	Servicio funebre - Lacrado de féretro para panteón	500,000	150,000	550,000				400,000
4	83102001-001	Servicio funebre - Formolización	300,000	100,000	350,000				250,000
5	83102001-001	Servicio funebre - Bolsa mortuoria con cierre hermética	200,000	90,000	250,000				180,000
6	83102001-001	Servicio funebre - Ropa de procedimiento bata descartable	180,000	150,000	200,000				176,667
7	83102001-001	Servicio funebre - Gorro, tapa boca, lente y bota descartables	100,000	80,000	110,000				96,667
8	83102001-001	Servicio funebre - Cubre ataúd, carpa transparente o negra transparente	100,000	30,000	110,000				80,000
9	83102001-001	Servicio funebre - Traslado al cementerio hasta 15 km	350,000	150,000	355,000				285,000
10	83102001-001	Servicio funebre - Traslado dentro del territorio Nacional por Km	8,500	7,000	9,000				8,167
11	83102001-001	Servicio funebre - Certificado de Defunción - No Violenta	300,000	100,000	300,000				233,333
12	83102001-001	Servicio funebre - Capilla ardiente con Cristo lumínico	400,000		465,000	150,000			338,333
13	83102001-001	velatorio, con por lo menos 1,00 m con 50 cm de diámetro externo que incluya como mínimo: 25 unidad de crisantemos o margaritas, 25 unidades de minicrisantemos tipo arañita , 25 unid. De claveles, con 10 varas de aster. Follajes naturales . Incluyendo banda escrita conforme a solicitud en letra	400,000		450,000		650,000	450,000	487,500
									4,485,667

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 352 /2020.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO ABIERTO PARA SERVICIO FUNEBRE PARA ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS - ID N° 375.921 ----------

Encarnación, 22 de mayo de 2020.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 04/2020 referente a la **Servicio Fúnebre para Asistencia Social a Personas de Escasos Recursos Económicos, y; ---------**

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesaria la asistencia social de servicios fúnebres a las personas de escasos recursos. ----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario N° 21.909/2003. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" en su artículo 17, inciso d), dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador: "Dictar la resoluciones departamentales para el ejercicio de sus funciones".------

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones; ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 "SERVICIO FUNEBRE PARA ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS" ID N° 375.921;** conforme al cuadro de precios unitarios que se detalla en la presente Resolución, a favor de la Empresa **SERVICIOS MILENIUM DE JORGE ARGUELLO**; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 04 /2020 del Comité Evaluador. ----------

Servicios Milenium de Jorge Arguello						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario Gs. (IVA incluído)	Precio total Gs.
1	Servicio Fúnebre - Féretro bajo tierra forrado con carpa .4 manija	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
2	Servicio fúnebre -Féretro con chapa para panteón .4 manija	Unidad	EVENTO	1	850.000	850.000
3	Servicio fúnebre - Lacrado de féretro para panteón	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4	Servicio fúnebre - Formolización	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
5	Servicio fúnebre - Bolsa mortuoria con cierre hermética	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
6	Servicio fúnebre - Ropa de procedimiento bata descartable	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
7	Servicio fúnebre - Gorro, tapa boca, lente y bota descartables	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
8	Servicio fúnebre - Cubre ataúd, carpa transparente o negra transparente	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
9	Servicio fúnebre - Traslado al cementerio hasta 15 km	Kilómetros	EVENTO	1	150.000	150.000
10	Servicio fúnebre - Traslado dentro del territorio Nacional por Km	Kilómetros	EVENTO	1	7.000	7.000
11	Servicio fúnebre - Certificado de Defunción - No Violenta	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
					Precio Total	2.207.000

ARTÍCULO 2°: SUSCRIBIR el **CONTRATO ABIERTO** con la **EMPRESA SERVICIOS MILENIUM DE JORGE ARGUELLO, con RUC N° 3.001.505 - 7, por el monto total mínimo de Gs. 75.000.000 (setenta y cinco millones) y por el monto total máximo de Gs. 150.000.000 (ciento cincuenta millones),** en tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. ----------

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 346 /2019.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FÚNEBRE PARA ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, PLURIANUAL - ID N° 359.381.

Encarnación, 30 de abril de 2019.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 5/2019 referente a la prestación del Servicio Fúnebre para Asistencia Social a personas de escasos recursos económicos, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con el servicio fúnebre para personas de escasos recursos que acuden a la Secretaría de Acción Social de la Gobernación de Itapúa.----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario N° 21.909/2003. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone deberes y atribuciones del Gobernador, en su Art. 17) Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones, conforme a las prescripciones de la Constitución de la República del Paraguay y la Carta Orgánica del Gobierno Departamental;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR el presente llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 para la prestación del "SERVICIO FÚNEBRE PARA ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS - PLURIANUAL", ID N° 359.381;** conforme al cuadro de precios que se detalla en la presente Resolución, a favor de la Empresa **SERVICIOS MILENIUM DE JORGE RAFAEL ARGUELLO GARCÍA,** con CI N° 3.001.505; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 05/2019 del Comité Evaluador. ----------

					Servicios Milenium de Jorge Rafael Arguello García	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario GS.	Precio Total GS.
1	Servicio fúnebre - Formolización	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2	Servicio fúnebre- Capilla Ardiente con Cristo Lumínico	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
3	Servicio fúnebre - Servicio de Traslado: Área de cobertura hasta 15 Km de la ciudad de Encarnación	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4	Servicio fúnebre -Servicio de traslado: Área de cobertura desde 16 km hasta 50 km de la ciudad de Encarnación	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
5	Servicio fúnebre - Servicio de traslado : Área de Cobertura desde 51 km y hasta 200 km de la ciudad de Encarnación	Unidad	EVENTO	1	4.000	4.000
6	Servicio fúnebre - Ataúd para bajo tierra	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
7	Servicio fúnebre - Ataúd para Panteón	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
				Total Gs.		1.559.000

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 2°: **SUSCRIBIR** el **CONTRATO ABIERTO PLURIANAUL** con la Empresa **SERVICIOS MILENIUM DE JORGE RAFAEL ARGUELLO GARCÍA, por un monto máximo de Gs. 160.000.000 (ciento sesenta millones de guaraníes) y un monto mínimo de Gs. 80.000.000 (ochenta millones de guaraníes).**----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

finaflor
CARRITO (0)
INICIO PREMIUM OCASIONES NOVEDADES ARREGLOS RAMOS CORONAS ACCESORIOS CONTACTO
CORONA GRANDE CON CRISANTEMOS
Finaflor
AÑADIR AL CARRITO
PRODUCTOS RELACIONADOS
AÑADIR AL CARRITO

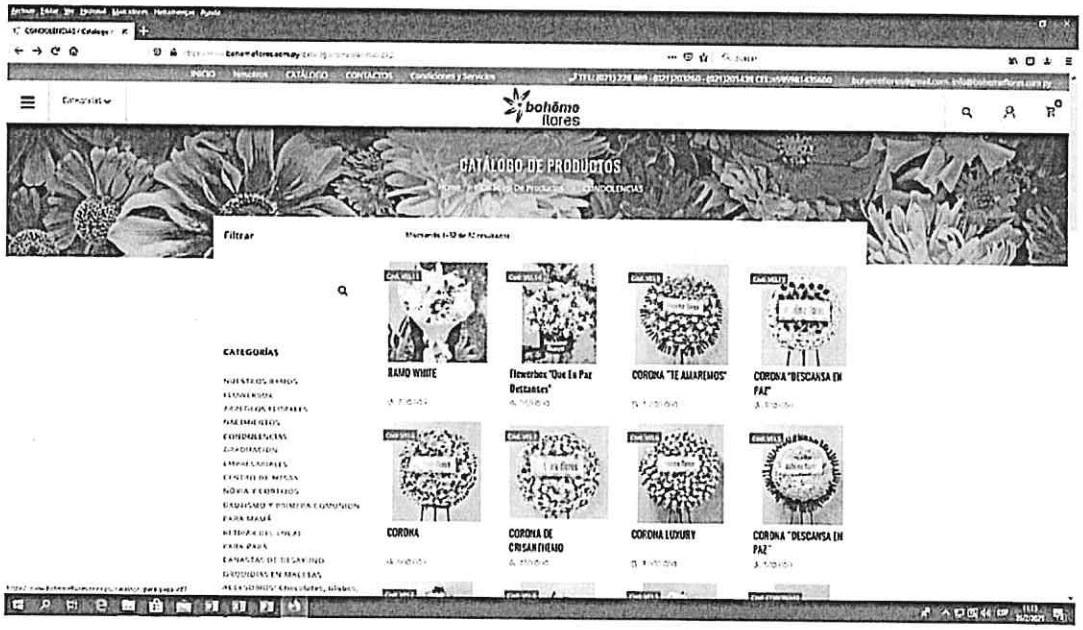
bohémo flores
CATÁLOGO DE PRODUCTOS
Filtrar
CATEGORÍAS
RAMO WHITE
Flowerbox "Que En Paz Descanses"
CORONA "TE AMAREMOS"
CORONA "DESCANSA EN PAZ"
CORONA
CORONA DE CRISANTEMO
CORONA LUXURY
CORONA "DESCANSA EN PAZ"

SEPELIOS DEL SUR de Juvencio Bogado

Gral. Bruguez casi Independencia Nacional **Encarnación - Paraguay Tel** 0985803315

Señores
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Presente

YO; **Juvencio Bogado** propietario de la Empresa Unipersonal Sepelios del Sur, me dirijo a ustedes a fin de presentar presupuesto según:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)
1	83102001-001	Servicio Fúnebre - Féretro bajo tierra forrado con carpa .4 manija	750.000
2	83102001-001	Servicio fúnebre -Féretro con chapa para panteón .4 manija	1.600.000
3	83102001-001	Servicio fúnebre - Lacrado de féretro para panteón	550.000
4	83102001-001	Servicio fúnebre - Formolización	350.000
5	83102001-001	Servicio fúnebre - Bolsa mortuoria con cierre hermética	250.000
6	83102001-001	Servicio fúnebre - Ropa de procedimiento bata descartable	200.000
7	83102001-001	Servicio fúnebre - Gorro, tapa boca, lente y bota descartables	110.000
8	83102001-001	Servicio fúnebre - Cubre ataúd, carpa transparente o negra transparente	110.000
9	83102001-001	Servicio fúnebre - Traslado al cementerio hasta 15 km	355.000
10	83102001-001	Servicio fúnebre - Traslado dentro del territorio Nacional por Km	9.000
11	83102001-001	Servicio fúnebre - Certificado de Defunción - No Violenta	300.000
12	83102001-001	Servicio fúnebre - Capilla ardiente con Cristo lumínico	465.000
13	83102001-001	Servicio fúnebre - Provisión de Corona Floral de Condolencias para velatorio, con por lo menos 1,00 m con 50 cm de diámetro externo que incluya como mínimo: 25 unidad de crisantemos o margaritas, 25 unidades de minicrisantemos tipo arañita, 25 unid. De claveles, con 10 varas de aster. Follajes naturales. Incluyendo banda escrita conforme a solicitud en letra.-	450.000
			5.499.000

El precio total en guaraníes cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil.-

Juvencio Bogado Hndez.
Juvencio Bogado
Sepelios del Sur

SERVICIOS MILENIUM

TEL: (071) 206789

CEL: (0985) 776719

SERVICIOS MILENIUM

De Jorge Arguello García

Señores
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Presente

YO; **Jorge Arguello** propietario de la Empresa Unipersonal SERVICIOS MILENIUM, me dirijo a ustedes con la finalidad de presentar presupuesto según el detalle que fuera remitido vía correo electrónico:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)
1	83102001-001	Servicio Fúnebre - Féretro bajo tierra forrado con carpa .4 manija	650.000
2	83102001-001	Servicio funebre -Féretro con chapa para panteón .4 manija	1.500.000
3	83102001-001	Servicio funebre - Lacrado de féretro para panteón	500.000
4	83102001-001	Servicio funebre - Formolización	300.000
5	83102001-001	Servicio funebre - Bolsa mortuoria con cierre hermética	200.000
6	83102001-001	Servicio funebre - Ropa de procedimiento bata descartable	180.000
7	83102001-001	Servicio funebre - Gorro, tapa boca, lente y bota descartables	100.000
8	83102001-001	Servicio funebre - Cubre ataúd, carpa transparente o negra transparente	100.000
9	83102001-001	Servicio funebre - Traslado al cementerio hasta 15 km	350.000
10	83102001-001	Servicio funebre - Traslado dentro del territorio Nacional por Km	8.500
11	83102001-001	Servicio funebre - Certificado de Defunción - No Violenta	300.000
12	83102001-001	Servicio funebre - Capilla ardiente con Cristo lumínico	400.000
13	83102001-001	Servicio funebre - Provisión de Corona Floral de Condolencias para velatorio, con por lo menos 1,00 m con 50 cm de diámetro externo que incluya como mínimo: 25 unidad de crisantemos o margaritas, 25 unidades de minicrisantemos tipo arañita , 25 unid. De claveles, con 10 varas de aster. Follajes naturales . Incluyendo banda escrita conforme a solicitud en letra	400.000
			4.988.500

El precio total en guaraníes cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos.-

Jorge Rafael Arguello

Servicios Milenium

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Documento de Servicios Milenium

1 mensaje

Servicios Milenium <serviciosmilenium2008@gmail.com> 25 de febrero de 2021, 10:29
Para: uocdepartamentoitapua@gmail.com

PRESUPUESTO MILENIUM Funeraria

PRESUPUESTO MILENIUM.docx
53K